

173219

Machala, 29 de enero de 2019.

Señor
JOHN ENRIQUE ORTEGA CUENCA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme a lo resuelto en la Junta General Universal de Accionistas celebrada el 29 de enero de 2019, los accionistas lo han designado como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período de **CINCO AÑOS**, según lo establecido en el Artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social, de la compañía **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA JOHN ORTEGA-ZAMBRANO S.A. CINMJORZAM**, sociedad que fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala, el 23 de septiembre de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala con el No. 250, bajo el repertorio No. 3667, del 09 de octubre de 2013.

Le corresponde a Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y deberá cumplir con las disposiciones constantes en el Artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social y la Ley de Compañías.

Atentamente,

MIGUEL ANGEL ORTEGA CUENCA
PRESIDENTE DE LA JUNTA.

N° TRAMITE: 9225-3041-19
DOCUMENTO: Acta de nombramiento
EXP.: 173219

Acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA JOHN ORTEGA-ZAMBRANO S.A. CINMJORZAM** y me comprometo a desempeñar el cargo con apego a las disposiciones estatutarias de la Compañía y la Ley.

Machala, 29 de enero de 2019.

JOHN ENRIQUE ORTEGA CUENCA.
C.C. 0702682808.
Machala-El Oro-Ecuador.



TRÁMITE NÚMERO: 744



* 4 6 0 7 4 6 0 J J I R 0 0 C *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	508
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/02/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	125
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA JOHN ORTEGA-ZAMBRANO S.A. CINMJORZAM
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORTEGA CUENCA JOHN ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	0702682808
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE GENERAL EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑIA DE MANERA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 5 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2019

Rosa Esperanza Barre Avila
ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48